

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **RELIGIÓN CATÓLICA**

**5º PRIMARIA  
LOMLOE  
CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES  
VALLADOLID**

# ÍNDICE

<b>RELIGIÓN CATÓLICA</b>	<b>3</b>
a) Introducción: conceptualización y características del área	3
b) Diseño de la evaluación inicial	6
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:	7
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro.	10
e) Contenidos de carácter transversal	14
f) Metodología didáctica	16
g) Concreción de los proyectos significativos.	19
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular	22
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	24
j) Actividades complementarias y extraescolares.	25
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	26
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado	30
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	35
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	36
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	52

## **RELIGIÓN CATÓLICA**

### a) Introducción: conceptualización y características del área

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia. El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos,

fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos. Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares. En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas. En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural

para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto. Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

b) Diseño de la evaluación inicial

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º EDUCACIÓN PRIMARIA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.	Rutina de pensamiento	30 minutos	Segunda sesión del mes de septiembre	x		
B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.	Rutina de pensamiento	30 minutos	Segunda sesión del mes de septiembre	x		
C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.	Rutina de pensamiento	30 minutos	Segunda sesión del mes de septiembre	x		

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:

También se contribuye a la consecución del perfil de salida mediante el trabajo de las competencias específicas en cada una de las unidades.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 1**

Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

### **COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico

y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores	
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Religión	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1			1									1						1		1															6	
		Criterio Evaluación 1.2	1															1					1							1							6	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1		1										1								1			1													6
		Criterio Evaluación 2.2					1							1			1								1	1												7
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1					1							1								1					1											5
		Criterio Evaluación 3.2	1									1			1								1				1											7
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1				1										1										1							1	1				7
		Criterio Evaluación 4.2				1										1	1									1							1	1				6
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1																	1				1											1		6	
		Criterio Evaluación 5.2	1																			1				1								1			5	
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1			1									1													1					1	1				7	
		Criterio Evaluación 6.2		1										1												1					1	1					7	

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	1.1.1 Identifica principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de la persona.
	1.1.2 Reflexiona sobre experiencias personales.
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	1.2.1 Expresa su identidad personal desde la visión cristiana.
	1.2.2 Asume su autonomía como miembro de la Iglesia.
	1.2.3 Reconoce la singularidad de las personas desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	2.1.1 Promueve actitudes que impulsan la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta.
	2.1.2 Aplica principios de la ética cristiana.
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	2.2.1 Participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad.
	2.2.2 Conoce la realidad de Jesucristo.
	2.2.3 Reconoce grupos sociales vulnerables teniendo en cuenta los conocimientos aprendidos de Jesucristo.
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	3.1.1 Reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana.
	3.1.2 Descubre cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	3.2.1 Coopera en la construcción de una convivencia pacífica que promueva el bien común.
	3.2.2 Reconoce valores morales que promueven el bien común.
	3.2.3 Conoce proyectos eclesiales que promueven el bien común.
4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los	4.1.1 Comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos.

pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	4.1.2 Manifiesta la propia vivencia personal.
	4.1.3 Expresa la vivencia personal y social a través de diferentes lenguajes.
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	4.2.1 Reconoce y aprecia la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el diálogo intercultural.
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	5.1.1 Construye el desarrollo de la interioridad mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	5.2.1 Valora la experiencia religiosa como desarrollo personal.
	5.2.2 Identifica la experiencia social de la dimensión espiritual.
	5.2.3 Respeta la pluralidad de culturas.
	5.2.4 Promueve el diálogo interreligioso.
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	6.1.1 Comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y la promoción del bien común.
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	6.2.1 Conoce el Credo de la fe cristiana.

CONTENIDOS	CONCRECIÓN	INDICADORES LOGRO
A.1 La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.	A.1.1 La Alianza, camina hacia la libertad.	4.1.1 Comprende y valora cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos.
A.2 Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.	A.2.1 El encuentro de Jesús lo cambia todo, cómo y dónde.	2.2.3 Reconoce grupos sociales vulnerables teniendo en cuenta los conocimientos aprendidos de Jesucristo.

A.3 La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.	A.3.1 Creados para hacer el bien, cómo y a quién.	2.1.1 Promueve actitudes que impulsan la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta.
A.4 Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.	A.4.1 El mundo, lugar más justo y tolerante.	1.2.3 Reconoce la singularidad de las personas desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
A.5 La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.	A.5.1 Relato bíblico " El sueño de Jacob".	1.1.1 Identifica principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de la persona.
A.6 Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.	A.6.1 Zaqueo y la Samaritana, personajes significativos.	3.1.1 Reflexiona sobre algunos principios generales de la ética cristiana.
A.7 Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.	A.7.1 Seamos uno para que el mundo crea.	5.2.3 Respeta la pluralidad de culturas.
B.1 Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.	B.1.1 La Iglesia de Jesús: nuestro papel en ella.	4.2.1 Reconoce y aprecia la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el diálogo intercultural.
B.2 Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.	B.2.1 La valentía: sé valiente y escucha tu corazón.	5.1.1 Construye el desarrollo de la interioridad mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
B.3 La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.	B.3.1 La Santísima trinidad. Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.	4.1.3 Expresa la vivencia personal y social a través de diferentes lenguajes.
B.4 La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.	B.4.1 Jesús nos propone hacer el bien como camino hacia la felicidad.	2.1.2 Aplica algunos principios de la ética cristiana.
B.5 La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.	B.5.1 La resurrección, fundamento de nuestra fe, puerta abierta a la vida.	6.1.1 Comprende las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo, para la construcción del propio sistema de valores y creencias y la promoción del bien común.
B.6 El Credo de la Iglesia Católica.	B.6.1 Cristo, cabeza de la Iglesia.	6.2.1 Conoce el Credo de la fe cristiana.

B.7 La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.	B.7.1 La Eucaristía nos une como comunidad.	3.1.2 Descubre cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
B.8 María, modelo de creyente.	B.8.1 María: madre de Jesús.	3.2.2 Reconoce valores morales que promueven el bien común.
B.9 Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.	B.9.1 Las mujeres en la Biblia.	3.2.3 Conoce proyectos eclesiales que promueven el bien común.
B.10 Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.	B.10.1 Parábola del “Hijo Pródigo”.	1.1.2 Reflexiona sobre experiencias personales.
C.1 El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.	C.1.1 La Bondad: Dios es bondad y nos crea a su imagen y semejanza.	3.2.1 Cooperar en la construcción de una convivencia pacífica que promueva el bien común.
C.2 Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.	C.2.1 Reino de Dios, centro del mensaje de Jesús.	1.2.1 Expresa su identidad personal desde la visión cristiana.
C.3 La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.	C.3.1 Ministerios de la Iglesia.	1.2.2 Asume su autonomía como miembro de la Iglesia.
C.4 Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.	C.4.1 La esperanza, motor del corazón.	2.2.1 Participa en acciones solidarias y de servicio a la comunidad.
C.5 Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.	C.5.1 Cristo, cabeza de la Iglesia. Iglesia: cuerpo de Cristo.	2.2.2 Conoce la realidad de Jesucristo.
C.6 La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.	C.6.1 Compromisos de la Alianza	4.1.2 Manifiesta la propia vivencia personal.
C.7 Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.	C.7.1 Los Diez Mandamientos nos enseñan a ser responsables para ser felices.	5.2.1 Valora la experiencia religiosa como desarrollo personal.
C.8 Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.	C.8.1 Jesús nos enseña que el mandamiento más importante es el amor.	5.2.2 Identifica la experiencia social de la dimensión espiritual.
C.9 Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.	C.9.1 La fe: don de Dios.	5.2.4 Promueve el diálogo interreligioso.

e) Contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior (según leyenda cromática)

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

ELEMENTOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
	SA 1	SA 2	PS1	SA 3	SA 4	PS2	SA 5	SA 6
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X

Las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.								
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.		X	X			X		
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	X	X						
La educación para la paz.			X	X		X		X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	X		X			X	X	

#### f) Metodología didáctica

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Desde el enfoque actual de la Religión Católica, esta unidad constituye un instrumento para que el alumnado afronte retos y desafíos globales del siglo XXI asociados al Pacto Educativo Global.

La vinculación entre competencias clave y el Pacto Educativo Global proporciona la siguiente situación de aprendizaje significativa y relevante, tanto para el alumnado como para el docente. Pese a que debemos valorar la libertad debido a lo que supone para uno mismo, también debemos poner el foco de atención en todo lo que conlleva respecto a los demás.

Muchas actividades implementan la posibilidad de trabajar:

- Un plan lingüístico, en el apartado v «Cuéntame lo que has aprendido» de los Apuntes de Veny.
- Estrategias y destrezas de pensamiento:
  - Reconociendo que Dios nos ama y quiere lo mejor para todos nosotros.
  - Observando y descubriendo cómo nos cuida.
  - Observando y completando cómo utilizar la libertad que tenemos respetando a los demás.
  - Tomando conciencia de los valores que Dios nos enseña en respuesta a la «Situación de aprendizaje: Yo soy libre, tú eres libres, juntos somos libres».
- La educación emocional, en el apartado «Cuéntame lo que has aprendido»
- El aprendizaje cooperativo, completando el esquema del apartado «Organizo mis apuntes».
- Las TIC, en todos los apartados a través del karaoke, «Animación del relato bíblico», «Podcast: Te lo cuento en un momento».
- Además, dado el carácter vivencial del área, se proponen actividades de corte especialmente competencial de aplicación directa «para la vida»: «Diseña un cartel en el que escribas y dibujes las cosas bonitas que puedes hacer en casa...», «Escribe en tu cuaderno para qué más Dios puede contar contigo», «Piensa de qué manera poner en práctica lo aprendido» ...

En las últimas páginas de la unidad se propone:

- En el apartado «Los apuntes de Veny»:
  - Actividades para que el alumnado repase y consolide lo aprendido.
  - Que el alumnado compruebe lo aprendido tomando conciencia de su grado de autonomía en la realización de las actividades.

- En el apartado «Cuéntame lo que has aprendido», actividades para fomentar la reflexión del alumnado sobre cómo se ha sentido y cuánto le ha gustado aprender.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Religión se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º La Navidad

2º La semana santa

Todos los proyectos a tiene carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: <b>La Navidad</b>		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del proyecto de centro “La celebración navideña”.		
Resumen: trabajaremos para transmitir la apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad, recibiendo y transmitiendo el mensaje cristiano.		
Temporalización: mes de diciembre		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE 5	5.2	5.2.3 Respeta la pluralidad de culturas.
CE 4	4.2	4.2.1 Reconoce y aprecia la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el diálogo intercultural.
Contenidos del área/materia y concreciones.		

<p>A.7 Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</p> <p>A.7.1 Seamos uno para que el mundo crea.</p> <p>B.1 Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.</p> <p>B.1.1 La Iglesia de Jesús: nuestro papel en ella.</p>		
<b>PROYECTO SIGNIFICATIVO 2</b>		
Título: <b>La Semana Santa</b>		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del proyecto de centro sobre convivencia.		
Resumen: aprenderemos a ser conscientes del amor expresado por Jesús al morir por los demás a costa de su sufrimiento y nos replantearemos nuestras propias experiencias ofreciendo y recibiendo amor.		
Temporalización: mes de marzo		
<b>Fundamentación curricular</b>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE 5	5.2	5.2.3 Respeta la pluralidad de culturas.
CE 4	4.2	4.2.1 Reconoce y aprecia la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el diálogo intercultural.
Contenidos del área/materia y concreciones.		

A.7 Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

A.7.1 Seamos uno para que el mundo crea.

B.1 Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.

B.1.1 La Iglesia de Jesús: nuestro papel en ella.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

### **Materiales de desarrollo curricular**

#### **Recursos impresos:**

Libro del alumno/a: editorial Anaya

Material elaborado por el docente: cuentos y fichas de trabajo.

#### **Recursos digitales e informáticos:**

Libro digital. Libro digital del profesorado con recursos digitales para cada unidad.

Recursos en la web. Recursos web que permiten al alumnado reforzar o ampliar los contenidos de la unidad accediendo a diferentes y atractivos recursos digitales, proporcionados por la editorial.

Teams: documentos enlazados y elaborados.

#### **Recursos audiovisuales y multimedia:**

Vídeos del área que ayudan a ampliar los conocimientos, buscados en la web y proporcionados por la editorial.

#### **Material manipulativo:**

Juegos elaborados por el profesor: puzzles, material mesa de luz, dominós, juego de cartas, lince religioso, bingo navideño.

### **Recursos de desarrollo curricular**

#### **Digitales e informáticos:**

Ordenador

PDI: PowerPoint, Genially, Powtoon, Kahoot, Quizizz.

Páginas web: blogs elaborados por diferentes compañeras de religión, páginas de búsqueda de información, Biblia virtual.

#### **Medios audiovisuales y multimedia:**

Películas: Parábolas (vídeos)

Billy Elliot

Compañeros

Uno para todos

Cadena de favores

El color de la amistad

Avatar

El juego de Ender

Soul surfer

Podcasts proporcionados por la editorial.

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

PLAN DE LECTURA para fomentar el interés por la lectura entre los alumnos, realizando lecturas comunitarias en la clase y ampliando con la biblioteca de aula.

Al tratarse de un medio de comunicación y obtención de información se convierte en una herramienta imprescindible para la formación y el aprendizaje.

PLAN DIGITAL nos ofrece la posibilidad de acceder a la información y al conocimiento y uso de herramientas educativas. Se utilizará la pizarra digital y el ordenador del aula y los ordenadores o tabletas del alumnado.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que facilita y garantiza el óptimo rendimiento, aprendizaje y desarrollo del alumnado.

AULA DEL FUTURO como espacio que nos va a facilitar la explotación de los recursos del centro.

PLAN DE CONVIVENCIA se integra en el área como documento establecido y regulado por el centro de manera que garantice la armonía y el respeto en el aula.

EDUCAR PARA LA VIDA se integra en la clase de religión ofreciendo la posibilidad de que el alumnado desarrolle su pensamiento crítico, para que aprendan a convivir y a saber manejarse en la vida cotidiana y asumir sus responsabilidades.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno del área de religión católica, dado su carácter religioso.

**PRIMER TRIMESTRE:**

Calendario litúrgico.

Día del Pilar

Día de todos los Santos

Inmaculada Concepción

Navidad: montaje del nacimiento y árbol de Navidad, decoración navideña

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

Día de la paz

Miércoles de ceniza

Semana Santa

San José

**TERCER TRIMESTRE:**

Día de la madre: flores a María

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.

De análisis del desempeño:

- Libro del alumno
- Proyecto.

De rendimiento:

- Prueba oral

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO							
				A	C	H	SA1	SA2	PR1	SA3	SA4	PR2	SA5	SA6
Criterio evaluación 1.1	1.1.1	4.16%	Prueba oral			x	x	x		x	x		x	x
	1.1.2	4.16%	Registro/Observación	x	x		x	x		x	x		x	x
Criterio evaluación 1.2	1.2.1	2.77%	Prueba oral	x		x								x
	1.2.2	2.77%	Registro/Observación	x		x								x
	1.2.3	2.77%	Registro/Observación	x		x								x
Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	4.16%	Registro/Observación	x		x	x	x			x		x	x
	2.1.2	4.16%	Registro/Observación	x		x	x	x			x		x	x
Criterio Evaluación 2.2	2.2.1	2.77%	Registro/Observación	x		x								
	2.2.2	2.77%	Registro/Observación			x								
	2.2.3	2.77%	Registro/Observación			x								
Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	4.16%	Prueba oral		x	x	x	x			x		x	x
	3.1.2	4.16%	Registro/Observación			x	x	x			x		x	x
Criterio Evaluación 3.2	3.2.1	2.77%	Registro/Observación	x		x								
	3.2.2	2.77%	Registro/Observación			x								
	3.2.3	2.77%	Registro/Observación											
Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	2.77%	Registro/Observación			x	x	x		x	x		x	x
	4.1.2	2.77%	Registro/Observación	x	x	x	x	x		x	x		x	x
	4.1.3	2.77%	Prueba oral	x		x	x	x		x	x		x	x
Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	8.33%	Registro/Observación			x		x	x		x	x		
Criterio Evaluación 5.1	5.1.1	8.33%	Registro/Observación			x	x	x		x	x		x	x
Criterio Evaluación 5.2	5.2.1	2.08%	Registro/Observación			x								
	5.2.2	2.08%	Prueba oral											
	5.2.3	2.08%	Registro/Observación	x					x			x		
	5.2.4	2.08%	Registro/Observación	x										

<b>Criterio Evaluación 6.1</b>	<b>6.1.1</b>	<b>8.33%</b>	<b>Registro/Observación</b>			<b>x</b>	<b>x</b>	<b>x</b>		<b>x</b>	<b>x</b>		<b>x</b>	<b>x</b>
<b>Criterio Evaluación 6.2</b>	<b>6.2.1</b>	<b>8.33%</b>	<b>Registro/Observación</b>			<b>x</b>					<b>x</b>			

## l) Atención a las diferencias individuales del alumnado

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguno de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
  - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
  - Inmigrantes con desfase curricular
  - Españoles con desconocimiento del idioma
  - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
  - Minorías
  - Ambiente desfavorecido
  - Exclusión social
  - Temporeros / feriantes
  - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
  - Convalecencia prolongada
  - Hospitalización
  - Situación jurídica especial
  - Alto rendimiento artístico
  - Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje

(AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.

- La familia.

- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y

competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

## 2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

#### De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

#### No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

#### Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: RELIGIÓN</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>SESIONES</b>
1º TRIMESTRE	S.A. 1: HAZ EL BIEN Y NO MIRES A QUIÉN	5 SESIONES
	S.A. 2: DIOS DA EL PRIMER PASO	5 SESIONES
	PROYECTO 1: LA NAVIDAD	3 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 3: LA BIBLIA UN LIBRO PARA VIVIR	4 SESIONES
	S.A. 4: ENCUENTRO CON JESÚS, UN ANTES Y UN DESPUÉS	4 SESIONES
	PROYECTO 2: LA SEMANA SANTA	3 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 5: YO SOY LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA	5 SESIONES
	S.A. 6: UNA GRAN CASA PASA Y PARTICIPA	5 SESIONES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

#### **Evaluar la práctica docente requiere:**

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

#### **a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente**

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

#### **b) Momentos de evaluación de la práctica docente.**

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

**Ficha de evaluación de la programación de aula:**

<b>FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>0.1.2.3</b>
<b>0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente</b>	
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
<b>COMPETENCIAS</b>	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	

Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
<b>CONTENIDOS</b>	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	

Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
<b>METODOLOGÍA</b>	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	

Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
<b>OTROS ASPECTOS</b>	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

### Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN 0 - 10</b>	<b>PROPUESTA MEJORA</b>
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y		

	manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto		

	del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		
--	--	--	--

## Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	<b>Motivación Inicial de los Alumnos</b>		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	<b>Motivación a lo largo de todo el proceso</b>		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	<b>Presentación de los contenidos</b>		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		

7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	<b>Actividades en el aula</b>		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	<b>Recursos y organización del aula</b>		

12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto de este para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de estos?		
	<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:</b>		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: ¿haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver		

	cuestiones, problemas, ¿doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, ¿feedback o retroalimentación?		
	<b>Clima del aula</b>		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje?  ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		

	<b>Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:</b>		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	<b>Diversidad</b>		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje		

	(motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

### Evaluación después del acto educativo

	<b>EVALUACION</b>	<b>VALORACIÓN</b> <b>0 - 10</b>	<b>PROPUESTA</b> <b>MEJORA</b>
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor		

	anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, ¿o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?  ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		

8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Procedimiento evaluación</b>	<b>Resultado observaciones</b>
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria

Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.